

Debido a la suspensión parcial por parte del gobierno federal, la mayoría de los beneficiarios de SNAP en Luisiana recibieron sus beneficios de febrero el 16 de enero de 2019.



**Estos son beneficios
ANTICIPADOS, NO
ADICIONALES,
Y deben ser utilizados
cuidadosamente para que duren
hasta marzo.**

Los casos pendientes de revisión luego del 14 de enero se están procesando de acuerdo con el cronograma regular.

**Para más información y novedades oficiales
visite www.dcfs.la.gov/snap2019faqs**